



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 31 de octubre de 2001 (S/PRST/2001/30), en que el Consejo me pidió que le presentara informes trimestrales sobre la situación en Somalia. Abarca los acontecimientos ocurridos desde que presenté mi informe anterior el 16 de abril de 2009 (S/2009/210) y se centra, en particular, en los acontecimientos políticos y los enfrentamientos recientes en Mogadiscio entre las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y los grupos insurgentes. En el informe también figura un examen de las condiciones de seguridad en Somalia, de las actividades emprendidas para ayudar al Gobierno Federal de Transición a desarrollar sus instituciones de seguridad de transición, de la función de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) en la estabilización de las condiciones de seguridad, de la situación humanitaria y de derechos humanos y de las actividades operacionales de los organismos y programas de las Naciones Unidas en Somalia.

II. Principales acontecimientos ocurridos en Somalia

A. Acontecimientos políticos

2. El Presidente, jeque Sharif Sheikh Ahmed, y el Gobierno de unidad siguieron entablando contactos con grupos de la oposición que se mantienen fuera del proceso de reconciliación de Djibouti. El Presidente Ahmed ha declarado reiteradamente que los grupos de la oposición que deseen sumarse al proceso de reconciliación nacional basado en el acuerdo de Djibouti están invitados a hacerlo. A ese respecto, el Gobierno ha mantenido contactos constantes con grupos armados de la oposición, como el Hizbul Islam, y también ha celebrado consultas con influyentes dirigentes y ancianos de clanes y clérigos islámicos en un intento de ampliar el apoyo interno para la estabilización del país. Con la mediación del Consejo de Clérigos Islámicos, el Consejo de Cultura y Unidad Hawiye y otros influyentes clérigos y líderes de clanes, el Gobierno ha hecho llegar su mensaje a los grupos insurgentes y los ha alentado, en algunos casos con éxito, a sumarse al proceso de paz. No obstante, esos contactos han resultado difíciles por la inflexibilidad de los insurgentes más



radicales. Más allá de esas dificultades, el Gobierno ha reiterado continuamente que está dispuesto a ampliar sus bases incorporando a los grupos de la oposición que renuncien a la violencia.

3. En medio del rebrote de enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y elementos armados de la oposición, el Gobierno Federal de Transición firmó una declaración con Ahlu Sunnah Wal Jama'a el 21 de junio en la que las partes convinieron en cooperar en los ámbitos políticos, de seguridad, humanitario y de desarrollo, en el espíritu del acuerdo de Djibouti. Antiguo dirigente del grupo insurgente Hizbul Islam, el jeque Yusuf Mohamed Siad Inda'ade había formado parte del Ministerio de Estado para la Defensa del Gobierno de unidad.

4. El Gabinete y el Parlamento de Somalia siguieron celebrando sesiones en Mogadiscio pese a la mayor frecuencia de los atentados contra el Gobierno. El 18 de abril, el Parlamento, procurando responder a algunas demandas de grupos de la oposición, votó unánimemente en favor de que se aplicara la *sharia* en el país. Diversos sectores de la sociedad somalí, incluso ancianos de clanes y eruditos, vieron con buenos ojos ese respaldo y pidieron a los grupos de la oposición que pusieran fin a las hostilidades. Desde comienzos de mayo ha habido ataques intermitentes contra las fuerzas del Gobierno, así como asesinatos cometidos por grupos insurgentes, hechos que culminaron el 18 de junio con el asesinato de Omar Hashi Aden, Ministro de Unidad Nacional de Somalia. El 22 de junio, el Gobierno Federal de Transición declaró el estado de emergencia tras una reunión del Gabinete en la que se llegó a la conclusión de que el recrudecimiento de los ataques ponía al país en grave peligro.

5. El Presidente Ahmed visitó varios países de África y Europa: Bélgica, Turquía, Etiopía, Egipto, Kenya, Djibouti y el Sudán, países en los que, entre otras cosas, entabló conversaciones sobre la situación en Somalia e hizo llamamientos para que se ayudara a su Gobierno a resolver el problema de la seguridad en el país. El Presidente Ahmed también asistió a la 13ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada del 1º al 3 de julio en Sirte (Jamahiriya Árabe Libia), en donde hizo un llamamiento para que se desplegaran con carácter urgente tropas adicionales en la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y se reforzara su mandato. En la Cumbre, la Unión Africana dio todo su apoyo al Gobierno Federal de Transición de Somalia. La Cumbre hizo suyas las decisiones adoptadas anteriormente por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en que se pedía al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que impusiera sanciones a Eritrea por ayudar a los insurgentes. La Unión Africana también exhortó a las Naciones Unidas a imponer un bloqueo marítimo y a establecer una zona de prohibición de vuelos para que no siguieran suministrándose armas y otros pertrechos a los grupos insurgentes. Tras la Cumbre, el Presidente visitó Etiopía y Uganda a fin de recabar apoyo para el Gobierno Federal de Transición.

6. Solidarizándose con el Gobierno, los funcionarios de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) siguieron haciendo visitas a Somalia. El 25 de mayo, mi Representante Especial, Ahmedou Ould-Abdallah, hizo una visita a Mogadiscio, en la que entabló conversaciones privadas con el Presidente Ahmed en el palacio presidencial y asistió a una reunión del Consejo de Ministros. El Representante Especial Adjunto también ha viajado a Mogadiscio para celebrar consultas con altos funcionarios del Gobierno Federal de Transición. Su delegación

expuso información ante el Gabinete de Somalia sobre el cumplimiento de las promesas de contribuciones formuladas en la conferencia internacional de donantes celebrada en Bruselas. Se intercambiaron opiniones sobre la forma de avanzar en el proceso de paz, incluso mediante el establecimiento de un mecanismo mixto de seguridad.

B. Condiciones de seguridad

7. La situación se mantiene inestable; los insurgentes han atacado reiteradamente Villa Somalia y otras posiciones estratégicas como la encrucijada K4 y el puerto marítimo. El Gobierno Federal de Transición, apoyado por la AMISOM, conserva el control de los estratégicos distritos meridionales de Mogadiscio, así como del aeropuerto y el puerto marítimo. El 7 de mayo, un grupo de insurgentes perpetró un ataque contra el palacio presidencial. Las fuerzas del Gobierno lograron rechazar el ataque, a pesar de que los atacantes eran más numerosos. Pocos días más tarde, las fuerzas del Gobierno lanzaron su primer contraataque en varios meses, y expulsaron a los insurgentes de varias localidades estratégicas de Mogadiscio. El 19 de junio, los insurgentes lanzaron otro ataque, que las fuerzas del Gobierno nuevamente consiguieron rechazar.

8. En su 33° período extraordinario de sesiones, celebrado el 20 de mayo, el Consejo de Ministros de la IGAD exhortó al Consejo de Seguridad a imponer una prohibición de vuelos, exceptuados los que respondieran a fines humanitarios autorizados por el Gobierno, en los aeropuertos de Kismayo, Baidoa, KM50, Balidoogle, Waajid y Hudur y todos los aeropuertos de la región de Gedo, Isaley y Johar. El Consejo de Ministros también condenó en los términos más enérgicos a todas las personas, organizaciones y países, en particular el Gobierno de Eritrea y sus financistas, que seguían instigando, reclutando, adiestrando, financiando y abasteciendo a los delincuentes de Somalia.

9. En su 190ª sesión, celebrada el 22 de mayo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana expresó su firme apoyo al comunicado dado a conocer por el Consejo de Ministros de la IGAD y pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la IGAD, que adoptara medidas de inmediato para imponer una zona de prohibición de vuelos y un bloqueo de los puertos marítimos para evitar la entrada de elementos extranjeros en Somalia, así como de vuelos y envíos de transporte de armas y municiones a grupos armados en Somalia que atentan contra el Gobierno Federal de Transición, la población civil y la AMISOM. También pidió al Consejo de Seguridad que impusiera sanciones a todos los agentes extranjeros, tanto dentro como fuera de la región, especialmente en Eritrea, que prestaban apoyo a los grupos armados dedicados a actividades de desestabilización en Somalia, ataques contra el Gobierno Federal de Transición, la población civil y la AMISOM, así como a las personas y entidades somalíes que socavaban los esfuerzos de paz y reconciliación y la estabilidad regional.

10. Según informes, grupos insurgentes como Al-Shabaab extorsionan a empresas privadas y reclutan a jóvenes e incluso a niños, para que se sumen a la lucha contra el Gobierno en Mogadiscio. Al-Shabaab ha confirmado la presencia de combatientes extranjeros en sus filas y ha declarado abiertamente que trabaja con Al-Qaida en Mogadiscio para derrocar al Gobierno de Somalia. Los combatientes extranjeros, muchos de los cuales, según informes, provienen del Pakistán y el Afganistán,

parecen estar bien adiestrados y tener experiencia de combate. Se los ha visto, encapuchados, dirigiendo ofensivas contra las fuerzas del Gobierno en Mogadiscio y las regiones vecinas.

11. Al-Shabaab ha intensificado su estrategia de coacción e intimidación de la población somalí, como queda de manifiesto en los asesinatos selectivos “de gran rédito” y las detenciones de ancianos de clanes, muchos de los cuales han sido asesinados. El 19 de junio, Omar Hashi Aden, Ministro de Seguridad Nacional, fue asesinado en un atentado suicida a gran escala cometido con un coche bomba en Beletwyne. Más de 30 personas perdieron la vida en ese atentado, que fue condenado enérgicamente por la comunidad internacional y una amplia diversidad de sectores de la sociedad somalí.

12. Los países vecinos de Somalia, además de la comunidad internacional en general, están estudiando formas de aumentar la asistencia que prestan al Gobierno Federal de Transición desde que éste hizo un llamamiento para que se le prestara asistencia militar y de otra índole. Los próximos días y semanas serán decisivos. Es evidente que el Gobierno necesita apoyo militar urgente, tanto en cuanto a efectivos, armas y logística para seguir logrando rechazar los ataques de los insurgentes y defendiendo instalaciones clave. En consecuencia, hago un llamamiento a toda la comunidad internacional para que preste apoyo con urgencia al Gobierno de Somalia, apoyo sin el cual quizá no logre establecerse.

III. Misión de la Unión Africana en Somalia

13. La AMISOM ha cumplido una importante función en la estabilización de las condiciones de seguridad en Mogadiscio en apoyo del proceso de paz de Djibouti. De conformidad con el mandato de la Misión proteger a las instituciones federales de transición, apoyar el diálogo político y la reconciliación nacional y suministrar asistencia humanitaria, la AMISOM ha desplegado sus efectivos en localidades estratégicas de Mogadiscio, como el palacio presidencial (Villa Somalia), el aeropuerto y el puerto marítimo. La presencia del personal de mantenimiento de la paz ha sido fundamental para apoyar la aplicación del acuerdo de paz y ayudar al Gobierno Federal de Transición a desempeñar sus funciones en Mogadiscio. La AMISON también presta apoyo, en forma de conocimientos técnicos y una contribución financiera, al proceso de reestablecimiento de las fuerzas de seguridad de Somalia.

14. Al 30 de junio, la dotación de la AMISOM en Mogadiscio ascendía a 4.300 efectivos, el 54% de la fuerza autorizada de 8.000, y abarcaba tres batallones de Uganda y dos batallones de Burundi. Aún le faltan cuatro batallones para alcanzar la dotación de nueve batallones de infantería establecida en el mandato, más los componentes marítimos y aéreos. En los nuevos enfrentamientos ocurridos en Mogadiscio desde comienzos de mayo, la AMISOM ha sido objeto de ataques sólo en ocasiones, y sigue reteniendo las localidades clave mencionadas en mis informes anteriores. La AMISOM ha hecho un llamamiento para que se desplieguen con rapidez los medios de apoyo que le permitan aumentar su capacidad de cumplir eficazmente su mandato.

15. Está en marcha el despliegue de un tercer batallón de Burundi, así como los preparativos del traslado de las autoridades civiles de la AMISOM de Nairobi a Mogadiscio. No obstante, la Misión necesita urgentemente soldados adicionales

para alcanzar su dotación autorizada, especialmente en vista de que continúan los ataques de los insurgentes contra el Gobierno. La Comisión de la Unión Africana ha instado constantemente a los Estados miembros de la Unión Africana y a sus asociados a agilizar el despliegue de los soldados adicionales. En el comunicado de su 194ª reunión, celebrada en Addis Abeba, el 16 de junio de 2009, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana acogió con agrado las promesas de Sierra Leona y de Malawi de aportar sendos batallones a la AMISOM e instó a los Estados miembros de la Unión Africana y sus asociados a prestar el apoyo logístico necesario para desplegarlos cuanto antes. Además, el Consejo de Paz y Seguridad instó a los Estados miembros de la Unión Africana que ya se habían comprometido a aportar contingentes a la AMISON a desplegarlos con urgencia.

16. Mientras tanto, la AMISOM ha comenzado a desplegar su componente de policía, con la llegada de su Comisionado de Policía a Mogadiscio el 18 de junio. El componente de policía incluye también un equipo directivo integrado por seis oficiales. Se ha reclutado a un total de 89 agentes (de los 270 previstos en el mandato), entre instructores, asesores y mentores; los agentes serán enviados a Mogadiscio para iniciar la tarea fundamental de instruir a los 10.000 integrantes de la Fuerza de Policía global de Somalia, de conformidad con el acuerdo de Djibouti. El equipo de tareas de instrucción de la policía dirigido conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la AMISOM, que depende del grupo de trabajo técnico del sector de la seguridad dirigido por la UNPOS, está formulando un programa del PNUD y la AMISOM para la policía somalí integrado por instructores, mentores y asesores.

IV. Actividades de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional

A. Movilización de recursos

17. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general organizaron una serie de actividades en apoyo de Somalia. Los días 22 y 23 de abril, las Naciones Unidas y sus asociados convocaron en Bruselas una exitosa conferencia internacional en apoyo de las instituciones de seguridad de Somalia y la AMISOM. Los donantes se comprometieron a aportar más de 213 millones de dólares y también se hicieron contribuciones en especie.

18. Al 24 de junio, el monto de las contribuciones prometidas que se habían confirmado ascendía a 182,8 millones de dólares. De esa suma, se destinarán 7,4 millones de dólares al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Fuerzas de Seguridad de Somalia, recién establecido, y 30,6 millones de dólares al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la AMISOM. Además, se ha informado de que el Gobierno de Somalia ha recibido 11,5 millones de dólares, y la Unión Africana 6,7 millones de dólares. Se han reservado casi 112,2 millones de dólares para su desembolso por conducto de dependencias de ejecución de proyectos que se establecerán en breve en Addis Abeba y en Nairobi. Se prevé desembolsar unos 3 millones de dólares que se destinarán a actividades de recuperación y desarrollo a cargo de la oficina del PNUD en Somalia.

19. El Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia celebró su 15ª reunión en Roma los días 9 y 10 de junio. En la reunión, los integrantes del Grupo de Contacto

observaron que Somalia se encontraba en un período crucial, que ofrecía grandes posibilidades y permitía albergar un cauto optimismo, a pesar de los recientes actos de violencia. El Grupo de Contacto reiteró su apoyo al Gobierno de Somalia y acogió con beneplácito los esfuerzos del Presidente Ahmed por establecer un gobierno de unidad nacional, que incluyera a todos los que rechazaran la violencia y creyeran en la reconciliación nacional. Entre tanto, el 29 de junio, el Gobierno de Somalia, con apoyo de organizaciones bilaterales y multilaterales, firmó un acuerdo con Pricewaterhouse Coopers. En virtud de ese acuerdo, Pricewaterhouse sería el agente de gestión fiduciaria del Gobierno. Esa medida pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de las finanzas públicas.

B. Desarrollo institucional

20. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a Somalia para el desarrollo institucional y el fomento de la capacidad en el marco del proyecto de desarrollo de las instituciones de Somalia iniciado en enero de 2009. El apoyo se ha centrado principalmente en el fomento de la capacidad de los funcionarios públicos y la prestación de asistencia técnica en los procesos de formulación de políticas y leyes, presupuestación, gestión de las finanzas públicas, perfeccionamiento de los recursos humanos y apoyo a la infraestructura. Como parte de ese programa, las Naciones Unidas capacitaron a más de 120 funcionarios públicos en “Puntlandia” y a casi 500 funcionarios públicos en “Somalilandia” y establecieron sistemas, políticas y marcos para desarrollar, examinar y mantener procesos básicos de gobierno en la gestión de las finanzas públicas y la reforma de la administración pública, entre otros ámbitos.

21. Como parte de una iniciativa de fomento de la capacidad del personal gubernamental, UNPOS organizó un curso de orientación para altos funcionarios de los ministerios más importantes. El curso se dictó en el Instituto del Servicio Exterior de Kenya, en Nairobi, los días 27 a 30 de abril. Además, del 2 al 5 de junio el PNUD organizó en Nairobi un curso de orientación para el apoyo a la planificación de medidas estratégicas, para altos funcionarios del Ministerio de la Constitución y Asuntos Federales. El curso permitió a los participantes aclarar el mandato del Ministerio en el proceso de elaboración de la constitución, estudiar el rumbo futuro y llegar a un entendimiento sobre la asistencia que prestaría un consorcio de asociados internacionales dirigidos por el PNUD. Ese consorcio presta apoyo a la elaboración de la constitución bajo la orientación política de mi Representante Especial.

C. Instituciones del sector de la seguridad

22. En su resolución 1872 (2009), el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que siguiera prestando asistencia al Gobierno Federal de Transición en el desarrollo de las instituciones de seguridad de transición y que le ayudara también en la elaboración de una estrategia nacional de seguridad que incluyera planes de lucha contra el tráfico ilícito de armas, desarme, desmovilización y reintegración, y servicios judiciales y penitenciarios. El Consejo exhortó al Gobierno a que desarrollara el marco jurídico y de política para las operaciones de las fuerzas de seguridad, incluidos mecanismos de gobernanza, verificación y supervisión que

garantizasen el respeto del estado de derecho y la protección de los derechos humanos. La inseguridad reinante en el país, especialmente en Mogadiscio, ha impedido que se realicen avances en la ejecución de esas tareas.

23. La UNPOS, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad de donantes y con el apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha seguido cooperando con el Gobierno para revitalizar el Comité Conjunto de Seguridad, que seguirá desempeñando una inestimable función de enlace entre el Gobierno de Somalia y la comunidad internacional en todo lo relativo a la seguridad.

24. La UNPOS colabora también con la comunidad de donantes en la elaboración de planes para llevar a cabo una evaluación conjunta de las necesidades con carácter de urgencia, junto con expertos técnicos de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Dicha evaluación tiene como fin alentar la coordinación entre los donantes que han expresado su intención de prestar apoyo e impartir capacitación a la recientemente constituida Fuerza de Seguridad Nacional, incluida la policía, a fin de que el apoyo prestado atienda las necesidades prioritarias. Está previsto que la evaluación inicial comience en los próximos meses.

25. Con arreglo a lo estipulado en la resolución 1872 (2009) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas siguen prestando asistencia al Gobierno Federal de Transición en el desarrollo de una estrategia nacional de seguridad, lo cual incluye la preparación de una propuesta para poner en marcha un proceso de diálogo constructivo con los somalíes y los agentes internacionales interesados. Este proceso, dirigido por el Gobierno y facilitado por la UNPOS, aprovechará los conocimientos prácticos y teóricos de todo el sistema de las Naciones Unidas y culminará con la elaboración de una estrategia que determinará los objetivos y las necesidades de los sectores de la seguridad, la justicia y los servicios penitenciarios de Somalia durante el período de transición y servirá de orientación para los programas de asistencia de los asociados internacionales.

26. En vista de las promesas de contribuciones recibidas durante la conferencia de donantes de Bruselas para financiar el reclutamiento, la capacitación y la remuneración de los 10.000 agentes de policía somalíes destinados en la región centromeridional de Somalia para junio de 2010, el PNUD comenzó a realizar preparativos para reacondicionar y reabastecer dos centros de formación de Mogadiscio. No obstante, la entrega del equipo se ha aplazado ante la persistencia de los enfrentamientos. La capacitación de los nuevos agentes de policía de dicha región comenzó el 13 de julio en la academia de policía de Armo, en "Puntlandia". Se encargan de impartir la capacitación los 80 instructores de policía somalíes que se graduaron en el marco del programa conjunto del PNUD y la Fuerza de Policía de Uganda.

27. Ya ha comenzado el proceso de inscripción de la Fuerza de Seguridad Nacional de Somalia. Los integrantes de la Fuerza de Policía de Somalia capacitados por el PNUD han recibido la remuneración correspondiente a los seis primeros meses de 2008. Debido a las condiciones de seguridad imperantes, resulta difícil seguir efectuando pagos a todas las personas que han recibido capacitación. Se están estudiando otros medios de pago.

28. Pese a las difíciles condiciones de seguridad, el Comité Asesor de la Policía siguió desempeñando su labor en Mogadiscio, donde realiza un seguimiento de la

situación de los detenidos. El Comité es una de las estructuras civiles de supervisión creadas y asignadas a los 18 distritos policiales de Mogadiscio a raíz de la publicación de un informe de Amnistía Internacional en 2008 en el que se documentaba la presunta comisión de violaciones manifiestas de los derechos humanos por las fuerzas del Gobierno. El Comité está integrado por parlamentarios, ancianos de clanes, periodistas y representantes de la comunidad empresarial y la Asociación de Mujeres. Su función principal consiste en velar por que los agentes de policía respeten el estado de derecho y las normas de derechos humanos. En el clima de violencia imperante, fue muerto el jefe de policía de Mogadiscio, uno de los miembros más veteranos del Comité.

D. Actividades de las Naciones Unidas en apoyo de la Misión de la Unión Africana

29. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1863 (2009) y 1872 (2009), las Naciones Unidas continuaron prestando servicios especializados de planificación a la Unión Africana en apoyo del despliegue y las operaciones de la AMISOM. Durante el período que se examina, los expertos en planificación de las Naciones Unidas prestaron asistencia a la Unión Africana en su afán por conseguir contingentes militares adicionales para la AMISOM, entre otras cosas, mediante la organización de sesiones de información y la presentación de la documentación pertinente a los países que podrían aportar contingentes y posibles asociados de la Unión Africana. En respuesta a una petición del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, los expertos en planificación de las Naciones Unidas también ayudaron a examinar las normas para entablar combate de la AMISOM, a fin de permitirle adoptar medidas más contundentes en el marco de su mandato. Los planificadores de las Naciones Unidas en Addis Abeba también se encargaron de determinar los requisitos del componente de policía de la AMISOM en materia de despliegue y logística, a fin de agilizar su traslado a Mogadiscio.

30. Además de reforzar la capacidad del centro de análisis de la misión de la AMISOM, el Centro de Situación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno organizó una visita de toma de contacto y formación para el personal de la Misión al centro mixto de análisis de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y facilitó modelos de informes y de documentos de planificación y políticas en apoyo del establecimiento del centro de análisis de la misión de la AMISOM. El Centro de Situación también proporcionó a la AMISOM orientación oficiosa diaria sobre cuestiones sustantivas y administrativas.

31. Para contrarrestar la nefasta campaña de propaganda lanzada por la insurgencia en los medios de comunicación, los planificadores de las Naciones Unidas ayudaron a la Unión Africana a ultimar su estrategia de relaciones con los medios de comunicación, publicar un boletín de noticias mensual y diseñar la ampliación del sitio web. La finalidad de estas medidas es poner de relieve las actividades de la AMISOM en Mogadiscio y dar a conocer su mandato a los países que podrían aportar contingentes, los donantes y la diáspora somalí. Los planificadores de las Naciones Unidas también siguieron contribuyendo a la planificación de la puesta en funcionamiento de la emisora de radio en frecuencia modulada de la AMISOM, que está prevista como parte del conjunto de medidas de apoyo logístico.

32. La Secretaría siguió planificando una futura operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como fuerza de relevo de la AMISOM, con sujeción a una ulterior decisión del Consejo de Seguridad. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz perfeccionó y actualizó la planificación operacional de los componentes militar, y civil de policía de una posible operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, e incluso trazó un plan detallado para imprevistos para su posible componente marítimo de la operación. En función de la situación de seguridad en Mogadiscio, el Departamento tiene previsto visitar la ciudad en un futuro próximo para contrastar las hipótesis de planificación con las condiciones locales y formular recomendaciones actualizadas antes de que se presente el informe de septiembre de 2009 solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1872 (2009).

33. Tras la aprobación por la Asamblea General en abril de 2009 de 71,6 millones de dólares. en concepto de apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se ha ocupado especialmente, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA), del rápido despliegue de equipo y material de apoyo especializados procedentes en su mayoría de las existencias de reserva estratégicas de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia); el despliegue de la AMISOM y las actividades de capacitación de sus integrantes; la prestación de auxilio básico para la supervivencia mediante raciones complementarias y reservas de raciones; y el refuerzo de los servicios comerciales de evacuación médica disponibles para mejorar la capacidad de respuesta y la movilidad de la AMISOM.

34. Se expidió una remesa valorada en 15 millones de dólares. procedente de las existencias para el despliegue estratégico de la Base Logística de las Naciones Unidas, que llegó a Mombasa (Kenya) el 14 de julio. El envío incluye artículos básicos de infraestructura, como generadores, refrigeradoras, equipo de servicios de comedor, edificios prefabricados y sistemas de saneamiento, además de equipo médico y vehículos blindados. La AMISOM empleará estos artículos esenciales para modernizar sus infraestructuras y mejorar su movilidad y capacidad de reserva en Mogadiscio y la UNSOA los utilizará para establecer su base de apoyo en Mombasa.

35. El equipo esencial de las existencias para el despliegue estratégico enviado como avanzada a Entebbe en abril de 2009, que incluye, entre otras cosas, un camión de bomberos para uso en aeródromos y equipo de información y comunicaciones e infraestructura conexa, se está utilizando para impartir capacitación básica a la AMISOM y se desplegará junto con personal capacitado a Mogadiscio. El resto del equipo, que incluye material esencial de fortificación de campaña, un sistema portátil para la iluminación de aeródromos, suministros médicos y farmacéuticos y bienes fungibles, ha sido enviado directamente a Mogadiscio.

36. Se ha elaborado un módulo de capacitación para la utilización del equipo esencial de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, se han impartido 6.000 horas de capacitación para aproximadamente 100 efectivos de la AMISOM en un período de dos meses. Esta capacitación inicial dedica especial atención a los principios de las comunicaciones estratégicas, la extinción de incendios, los primeros auxilios y la atención de traumatismos, la construcción de unidades prefabricadas, la administración de bienes y el control de desplazamientos. En julio se impartirán

cursos de repaso hasta que los efectivos sean desplegados en el teatro de operaciones. La AMISOM ha solicitado capacitación adicional en extinción de incendios, que será impartida en Entebbe hasta el final de agosto de 2009.

37. Además del despliegue de equipo y suministros esenciales, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está adoptando medidas de auxilio para la supervivencia y de carácter logístico. Ya se ha formalizado el contrato de aprovisionamiento de raciones a la AMISOM y está previsto que en agosto comience a prestarse este servicio. Mientras tanto, ha comenzado el aprovisionamiento semanal de paquetes de raciones de combate para complementar las existencias de alimentos frescos. Esta medida de transición proporciona flexibilidad táctica a los efectivos desplegados que operan en condiciones de seguridad de fase V, en que necesitan disponer de raciones en un lugar muy próximo.

38. La capacidad de evacuación médica sigue siendo un componente fundamental del apoyo, sobre todo teniendo en cuenta la reciente inestabilidad de la situación de seguridad en Mogadiscio. Los planes de evacuación médica comercial a corto plazo se han reforzado. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno colabora estrechamente con el Departamento de Seguridad para estudiar la viabilidad de organizar vuelos de abastecimiento a la AMISOM.

39. Por otra parte, uno de los componentes prioritarios del conjunto de medidas de apoyo solicitado urgentemente por la AMISOM es la construcción de un cuartel general de la fuerza y un hospital de nivel II en Mogadiscio, lo que le permitiría pasar de ser una misión militar a ser una misión integrada civil, militar y de policía. Estas instalaciones son indispensables para que la AMISOM pueda cumplir su mandato. La UNSOA está planificando un enfoque que atienda las necesidades operacionales inmediatas y a más largo plazo. Los proveedores han sido informados de requisitos para la construcción de un hospital de nivel II y un cuartel general de la fuerza, y está previsto que en agosto se adjudique el contrato.

40. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha puesto en marcha el proceso de adquisición para pasar de los arreglos contractuales provisionales en vigor a contratos de las Naciones Unidas a largo plazo, los cuales comenzarán a formalizarse de forma gradual a partir del 1º de agosto. La Asamblea General aprobó recientemente la suma de 139 millones de dólares de los EE.UU. para el comienzo del nuevo ejercicio presupuestario. Este nivel de financiación permitirá que las operaciones de apoyo logístico continúen únicamente por un período de unos cuatro meses, según los planes existentes. La Asamblea también pidió al Secretario General que presentara el presupuesto de un año completo para el período 2009/2010 antes del mes de octubre de 2009; el presupuesto se presentará en breve.

41. Se ha presentado un memorando de entendimiento a la Unión Africana para su examen final. En él se definen los servicios de apoyo que han de prestar las Naciones Unidas y se establece el marco necesario para implantar los debidos controles internos, a fin de que todo el equipo y los servicios que proporcionen las Naciones Unidas se utilicen de manera transparente y efectiva con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas acogen con satisfacción la confirmación por el Gobierno de Kenya de que la base de apoyo logístico de las Naciones Unidas en apoyo de la AMISOM se establecerá en Mombasa.

42. Han comenzado los preparativos para reforzar la infraestructura fundamental de seguridad para establecer una pequeña estructura semipermanente en Mogadiscio con arreglo a las evaluaciones in situ realizadas por la UNSOA y el Departamento de Seguridad. En las operaciones de mantenimiento de la paz, la presencia de personal internacional en la zona de operaciones es fundamental para la gestión y la prestación de apoyo. Cuando lo permitan las condiciones de seguridad, la UNSOA tratará de establecer una pequeña presencia en Mogadiscio que pueda ser utilizada por la UNPOS y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Hasta que eso sea posible, los mecanismos provisionales de supervisión seguirán utilizando al personal de las Naciones Unidas y la Unión Africana y a personal contratado para lograr los principales objetivos.

V. Situación humanitaria

43. La situación humanitaria en Somalia se ha deteriorado gravemente a raíz de la intensificación de los enfrentamientos en Mogadiscio desde el 7 de mayo, el agravamiento de la sequía en todo el país y el aumento de la inseguridad en la mayor parte de la región centromeridional de Somalia.

44. El reciente recrudecimiento de las hostilidades ha dejado tras de sí una estela de destrucción, víctimas civiles y nuevos desplazamientos en masa. Más de 250 civiles murieron y otros 900 resultaron heridos, según los datos proporcionados por los hospitales locales. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó de que unas 204.000 personas que recientemente habían regresado a sus hogares en Mogadiscio habían sido trasladadas de nuevo a zonas más seguras de la capital o a asentamientos para desplazados internos en las afueras de la ciudad. Algunas de ellas huyeron al corredor de Afgooye, mientras que otras se desplazaron a localidades más lejanas. A pesar de los combates recientes en Mogadiscio y alrededores, en la mayoría de los casos los organismos humanitarios pudieron seguir realizando operaciones humanitarias, pero con dificultad. El 20 de junio, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se vio forzado a suspender temporalmente la distribución de comidas cocinadas a la población más vulnerable de Mogadiscio debido a la inseguridad reinante, y en los seis próximos meses necesitará 136 millones de dólares para alimentar a más de 3 millones de personas en toda Somalia.

45. En mayo, 458.400 desplazados internos recibieron asistencia alimentaria en el corredor de Afgooye, donde se encuentra un tercio de los nuevos desplazados. La población más vulnerable, incluidos los niños que padecen malnutrición, recibió asistencia alimentaria en el marco de diversos programas. Más de 250.000 desplazados internos y sus comunidades de acogida tuvieron acceso a agua potable corriente o transportada en camiones y se beneficiaron de una mejora de las condiciones de saneamiento y la promoción de la higiene. Además, más de 163.000 personas siguieron beneficiándose de las medidas de mitigación adoptadas para evitar los brotes de cólera. Se proporcionaron viviendas y otros artículos no alimentarios a más de 50.000 personas y se entregaron unos 13.000 kits de higiene personal y 1.100 kits de material obstétrico aséptico a mujeres embarazadas.

46. La violencia contra los organismos y el personal de asistencia humanitaria no cesó en todo el período a que hace referencia el informe. El 17 de mayo, las fuerzas de Al-Shabaab se hicieron con el control de la ciudad de Jowhar y saquearon el

complejo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), donde destruyeron deliberadamente suministros, bienes y equipo de asistencia humanitaria. El equipo de almacenamiento de vacunas se vio dañado y se destruyeron miles de dosis de vacunas contra el sarampión y la polio, entre otras, destinadas a niños y mujeres somalíes. También fueron saqueados los suministros de alto valor nutricional para la prevención de la malnutrición destinados a 40.000 niños menores de 3 años. Al 7 de julio, el complejo seguía ocupado por la milicia, que impedía el acceso al personal del UNICEF. La ocupación de Jowhar por Al-Shabaab ha tenido repercusiones humanitarias en todo el país, ya que esta localidad es el principal centro de prestación de servicios y abastecimiento de suministros a la región centromeridional de Somalia. La capacidad del UNICEF para atender las necesidades críticas de una extensa red de organizaciones no gubernamentales y de base comunitaria y prestarle apoyo se vio gravemente afectada. Más de 100 organizaciones de esta índole dependen de los suministros y la asistencia técnica del UNICEF en los ámbitos de la salud, la nutrición, la educación y la protección.

47. El personal de asistencia humanitaria ha seguido siendo objeto de ataques directos. Seis trabajadores perdieron la vida en los cinco primeros meses de 2009 y siete fueron secuestrados. Al día de hoy, 16 trabajadores secuestrados en 2008 siguen en cautividad. En junio de 2009, Médicos sin Fronteras de Bélgica anunció que se retiraba de la región de Bakool, lo que supone un grave contratiempo para la región, ya que ésta era la última organización no gubernamental presente en la zona tras la suspensión forzada de las actividades de International Medical Corps en octubre de 2008.

48. Según se indica en las evaluaciones de la seguridad alimentaria correspondientes a los meses de abril a junio de 2009, la situación general de la seguridad alimentaria en muchas partes de Somalia seguirá siendo precaria en los próximos seis meses. Según la red de sistemas de alerta temprana para casos de hambruna, las escasas precipitaciones, sumadas a la sucesión de estaciones con un nivel de precipitaciones inferior al normal, han afectado a los pastizales, lo que ha dado lugar a una disminución de la productividad y del valor del ganado en el centro y el norte de Somalia. La sequía que padece el norte de Somalia está afectando a los medios de vida de más de 700.000 personas dedicadas al pastoreo y a un número considerable de hogares urbanos cuyos ingresos y fuentes de alimentación dependen de la venta y el comercio de ganado. En total, al menos 3,2 millones de personas, un 43% de la población del país, seguirá necesitando asistencia humanitaria y apoyo a los medios de subsistencia hasta septiembre de 2009 inclusive.

49. Según la información proporcionada por el ACNUR, el número de migrantes y solicitantes de asilo que intentó realizar la peligrosa travesía por el Golfo de Aden con destino al Yemen aumentó un 30% en el primer trimestre de 2009 con respecto al primer trimestre de 2008. Al 14 de junio, casi 28.000 personas, principalmente somalíes y etíopes, habían llegado a la costa del Yemen. En respuesta, el ACNUR y sus asociados han redoblado los esfuerzos para disuadir a la gente de subir a las embarcaciones que se dedican al tráfico ilícito de personas en el puerto de Bossaso, en "Puntlandia", que es el principal punto de partida.

50. Pese a que las necesidades humanitarias de Somalia siguen siendo enormes, los fondos recibidos en respuesta al llamamiento unificado a finales de junio de 2009 cubrían sólo el 44% de los 984 millones de dólares solicitados. La escasa financiación de los sectores del agua y el saneamiento y la salud es motivo de

especial preocupación, ya que están interrelacionados y se complementan mutuamente. Es importante que la comunidad internacional haga contribuciones urgentes a fin de que la comunidad de asistencia humanitaria mejore el acceso a los recursos hídricos y preste servicios de salud.

VI. Derechos humanos y protección de los civiles

51. Ha habido un deterioro pronunciado en la situación de los derechos humanos en Mogadiscio debido al reciente recrudecimiento de los enfrentamientos. Las violaciones del derecho internacional humanitario de que se ha informado en ese contexto podrían, en algunos casos, considerarse crímenes de guerra. Los testimonios recabados de refugiados y de desplazados internos apuntan a que los insurgentes podrían haber utilizado a civiles como escudos humanos al trasladar el conflicto a zonas pobladas o frecuentadas por civiles. Ataques repetidos, mal dirigidos e indiscriminados con fuego de mortero causaron numerosos muertos y heridos entre los civiles. Decenas de miles de personas fueron obligadas a abandonar Mogadiscio. También se informó de frecuentes amenazas de muerte e intimidación. Los periodistas que informan sobre el conflicto han enfrentado riesgos particulares. Desde enero de 2009, han muerto seis periodistas en Mogadiscio, cuatro de los cuales parecen haber sido víctimas de asesinatos selectivos, mientras que los demás fueron asesinados o heridos debido al fuego cruzado cuando informaban sobre el conflicto.

52. Algunos de los refugiados que abandonaron el país señalaron que lo habían hecho para que sus hijos no fueran reclutados por los grupos insurgentes. El UNICEF ha documentado amplias actividades de reclutamiento e instrucción de niños, algunos de apenas 9 años de edad, y, según los informes, algunos han sido enviados al frente. Asimismo, se ha informado de que los grupos insurgentes están obligando a las niñas a contraer matrimonio. El 12 de junio, el Gobierno de Somalia condenó la utilización de niños soldados (menores de 18 años) y expresó su profunda preocupación al respecto. Además del reclutamiento, los niños se han visto gravemente afectados por la situación, y se ha informado de niños asesinados, mutilados, separados de sus familias y expuestos a violencia sexual y de género.

53. En zonas de Somalia centromeridional, las interpretaciones extremas de la sharia por parte de los grupos insurgentes han suscitado acusaciones de graves violaciones del derecho a la vida y de la integridad física. Se ha informado de ejecuciones sumarias, además de decapitaciones, flagelaciones, amputaciones, detenciones arbitrarias, restricciones a la libertad de circulación y violaciones de los derechos de la mujer. Los observadores están preocupados por los informes relativos a lo que parecen ser limitaciones de los derechos a la libertad de reunión y expresión. Al parecer, los periodistas han ejercido con eficacia la autocensura a raíz de los asesinatos selectivos. En “Puntlandia”, las autoridades siguen expresando su adhesión a los derechos humanos. No obstante, se plantearon inquietudes acerca de casos en los que se había impuesto la pena de muerte en circunstancias en las que se estimaba que el proceso judicial había sido injusto. El acceso limitado a la justicia, en especial de las mujeres, la falta de capacidad de la judicatura y, en ocasiones, la aplicación discriminatoria de los mecanismos tradicionales de solución de conflictos son motivos de preocupación.

VII. Piratería

54. Desde mi informe de 16 de marzo de 2009 sobre el tema de la piratería en Somalia (S/2009/146), la Oficina Marítima Internacional (IMB) ha informado de un aumento exponencial en las actividades de los piratas en el Golfo de Adén y la cuenca de Somalia; se denunciaron 61 incidentes durante el primer trimestre de 2009 frente a los 6 del mismo período de 2008. Según indica la Oficina, desde comienzos de 2009 hasta primeros de junio, se cometieron 29 secuestros efectivos en la región.

55. Las operaciones militares navales en la región han desempeñado una función clave en la reducción del número de secuestros efectivos en las costas de Somalia, lo cual pone de relieve la necesidad de que dichas operaciones continúen. En particular, en enero de 2009, uno de cada seis secuestros fue efectivo, y la cifra se redujo a 1 de cada 13 en el mes de marzo. Ello se atribuye directamente al eficaz patrullaje marítimo, a la escolta por un corredor de tránsito de los grupos de buques registrados en el Centro de Seguridad Marítima (Cuerno de África) y, en menor medida, a casos de mal tiempo.

56. Sin embargo, como resultado de la presencia militar en la región, los piratas han utilizado tácticas operacionales más atrevidas, al actuar a mayor distancia de la costa, hacia Seychelles, y al recurrir a armas más complejas. Desde las operaciones militares navales en la región también se ha señalado que los ataques en la cuenca de Somalia parecen estar muy organizados y ser más sistemáticos.

57. Desde mi último informe sobre la piratería (S/2009/146), las coaliciones militares navales y los Estados Miembros han proseguido con sus esfuerzos dirigidos a aumentar la seguridad de las rutas marítimas comerciales y de la navegación internacional en el Golfo de Adén y frente a las costas de Somalia. Han aumentado la cooperación y la coordinación demostradas por todos los Estados Miembros que luchan contra la piratería en la región, tanto a título individual como colectivo.

58. El 15 de junio de 2009, el Consejo de la Unión Europea decidió prorrogar el mandato de la operación Atalanta de la fuerza naval de la Unión Europea por un año a partir de su fecha de finalización del 13 de diciembre de 2009. El 12 de junio de 2009, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) decidió ampliar sus operaciones de lucha contra la piratería en la región. Desde entonces, Australia, la República de Corea, Singapur y el Pakistán se han sumado a la Fuerza Combinada de Operaciones 151, que sigue desarrollando sus operaciones en la región. Además, la Federación de Rusia, China, Malasia, la India, la República Islámica del Irán y el Japón han desplegado buques en la región como parte de la labor internacional de lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia.

59. El 29 de mayo de 2009 los Estados Unidos convocaron la tercera reunión del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia. En la reunión se examinaron, entre otros temas, mecanismos para la captura y el enjuiciamiento de presuntos piratas, la creación de una guardia costera eficaz para Somalia y la región, y el establecimiento de un fondo fiduciario internacional para financiar las actividades de lucha contra la piratería. Sigue siendo esencial que, a largo plazo, la cuestión de la piratería y los robos a mano armada frente a las costas de Somalia se resuelva por medio de un planteamiento integrado en el que se aborde el conflicto, la falta de gobernanza y la ausencia de medios de vida sostenibles en tierra en

Somalia. En consonancia con esa opinión, las Naciones Unidas han propuesto que se establezca un grupo de trabajo adicional dentro del Grupo de Contacto con el fin de examinar las iniciativas de lucha contra la piratería que se realizan en tierra.

60. Además, el equipo de las Naciones Unidas en el país, en consultas con UNPOS, está ultimando un documento marco que, basado en proyectos previos satisfactorios, refuerce sus operaciones para lograr diferencias sustantivas en los niveles de vida en la costa y en el interior de Somalia con el objetivo de luchar contra la piratería. Se espera que el documento en cuestión esté listo para ser presentado ante los donantes en el mes de julio.

61. Las Naciones Unidas están estudiando la posibilidad de ayudar a los Estados Miembros a enjuiciar a los responsables de los actos de piratería y de robo a mano armada frente a las costas de Somalia. Ese planteamiento guarda coherencia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1851 (2008), en la cual se alienta a fomentar la capacidad regional. Con ese fin, las oficinas correspondientes de las Naciones Unidas coordinarán las actividades en todo el sistema encaminadas a continuar la labor ya realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Organización Marítima Internacional a fin de brindar asistencia a los Estados Miembros para llevar a cabo los enjuiciamientos. De esta manera aumentará la participación y se compartirá la carga de los enjuiciamientos que soportan los Estados que han dirigido las actividades de lucha contra la impunidad de los actos de piratería.

62. A petición del Consejo de Seguridad, en noviembre de 2009 informaré sobre la aplicación de la resolución 1846 (2008), de 2 de diciembre de 2008, del Consejo de Seguridad sobre la situación con respecto a la piratería y el robo a mano armada en las aguas territoriales y en alta mar frente a las costas de Somalia.

VIII. Observaciones

63. Observo con profunda preocupación los intentos de utilizar la fuerza y la violencia para derrocar al Gobierno Federal de Transición. Todo ello se da en un momento en el que el Gobierno está realizando avances concretos en pro del cumplimiento de su programa de transición, que la población acoge con creciente satisfacción. Es preciso frustrar los intentos de elementos contrarios a la paz y a la estabilidad que intentan arrebatar por la fuerza el poder del Gobierno constituido legítimamente y reconocido internacionalmente. Debe hacerse todo lo posible para prestar asistencia al Gobierno para que pueda ejercer su autoridad en todo el país, por el bien del pueblo somalí.

64. Acojo con beneplácito el empeño constante del Presidente Ahmed y de su Gobierno de formar una gestión conciliadora en Somalia, puesto de manifiesto en el acuerdo suscrito con el grupo Ahlu Sunna Waljama'a y ciertos elementos de Hizbul Islam. Insto además a la comunidad internacional a que no vacile ante el reciente recrudecimiento de los enfrentamientos. La presencia de combatientes extranjeros fundamentalistas en el seno de los grupos de la oposición es inaceptable, ya que esos elementos tienen sus propios objetivos internacionales. Exhorto a la IGAD y a la Unión Africana a que sigan colaborando con mi Representante Especial a fin de alentar a los insurgentes y a otros elementos de la oposición a trabajar a favor de la paz en Somalia.

65. Es importante que la comunidad internacional atienda el llamamiento lanzado por los Estados miembros de la Unión Africana la reunión en la cumbre que celebraron en Sirte (Jamahiriya Árabe Libia) los días 1º a 3 de julio para que se cumplan los compromisos contraídos en la conferencia de donantes celebrada en Bruselas y la reunión del Grupo de Contacto Internacional, celebrada en Roma, en apoyo del Gobierno de Somalia. A fin de que el Gobierno tenga una mayor legitimidad y amplíe su base, debemos invertir en el fomento de la capacidad de las instituciones de seguridad y mejorar su capacidad de prestar servicios públicos y ofrecer oportunidades de empleo. La creación de empleo para jóvenes y el mejoramiento de las condiciones de vida de los somalíes deben considerarse prioritarios, pues repercutirían de forma positiva en sus mentes y en sus corazones. Exhorto a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales a que aceleren la aportación de contribuciones a los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas y el apoyo bilateral prometido en la conferencia de Bruselas, y a que coordinen estrechamente su labor con las Naciones Unidas.

66. Insto encarecidamente a los Estados Miembros a que respalden el fortalecimiento de la AMISOM, por medio de la ayuda bilateral y del Fondo Fiduciario para la AMISOM creado durante la conferencia de Bruselas, y a que aporten contingentes con urgencia a la Misión a fin de que pueda alcanzar la dotación autorizada de 8.000 efectivos. Rindo homenaje a los Gobiernos de Uganda y Burundi por su determinación de demostrar la solidaridad de la Unión Africana con el pueblo de Somalia y felicito a las tropas de la AMISOM y a su Comandante saliente de la Fuerza por el excelente trabajo realizado en condiciones extremadamente difíciles.

67. Sigo decidido a seguir adelante con el enfoque de tres vías que describí en mi informe anterior (S/2009/210) y que del Consejo de Seguridad hizo suyo en su resolución 1872 (2009). En ese sentido, estamos trabajando para lograr la rápida aplicación de las resoluciones 1863 (2009) y 1872 (2009) del Consejo en cuanto al apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM. Sin embargo, ese apoyo depende de la disponibilidad de los fondos necesarios. Un enfoque temporal y a corto plazo en cuanto a los requisitos de financiación limita a una misión sobre el terreno a la hora de acometer una planificación estratégica a más largo plazo que sea vital para sus objetivos, tiene repercusiones en los acuerdos de adquisición y debilita los esfuerzos dirigidos a atraer a personal con experiencia. Animo a los Estados Miembros a que cooperen estrechamente para velar por que la UNSOA pueda crear operaciones sobre la base de una financiación que dure todo el año.

68. Encuentro alentadores los esfuerzos internacionales en curso dirigidos a luchar contra la piratería en las costas de Somalia y en el Golfo de Adén. Doy las gracias a todos los Estados Miembros y a las organizaciones regionales que han velado por que los buques contratados por el PMA y las Naciones Unidas hayan podido entregar la tan necesaria asistencia humanitaria a Somalia, así como el conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas a la AMISOM. También desearía exhortar a otros Estados Miembros que cuenten con la capacidad necesaria a que se sumen a esa iniciativa. Es importante que los países que participan en la iniciativa de lucha contra la piratería coordinen sus actividades con el Gobierno de Somalia y brinden asistencia en el fomento de la capacidad de la guarda costera y el sistema judicial somalíes. Las Naciones Unidas, por su parte, seguirán colaborando con los agentes regionales que prestan asistencia al enjuiciamiento de los piratas y ayudando a

fomentar la capacidad de Somalia de encargarse de la disuasión y el enjuiciamiento de los piratas.

69. Los recientes actos de violencia han empeorado la crisis humanitaria en el país, lo cual es un motivo de profunda preocupación. Exhorto una vez más a los Estados Miembros a que presten su apoyo a los programas prioritarios de recuperación en el plan de transición de las Naciones Unidas para Somalia. Los continuos enfrentamientos han hecho que aumente la necesidad de brindar una asistencia humanitaria vital al país. Rindo homenaje al personal humanitario que trabaja en un entorno cada vez más hostil, en especial en la región centromeridional del país. Su sacrificio para salvar a las víctimas somalíes no pasa inadvertido.

70. Observo con profunda preocupación los informes relativos al reclutamiento y la instrucción de niños menores de 18 años de edad en las hostilidades en Somalia. El reclutamiento de esos niños contraviene las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y, en algunos casos, constituye un crimen de guerra. Exhorto a los responsables de esos reclutamientos a que pongan fin a esa práctica y permitan que esos niños regresen a sus hogares inmediatamente.

71. Las leyes somalíes y los tratados internacionales ratificados por Somalia garantizan a todos los acusados un juicio justo y prohíben la discriminación basada en el género, los castigos físicos y crueles, como amputaciones y flagelaciones, al igual que las ejecuciones sumarias. Recuerdo a todas las autoridades locales, regionales y nacionales, así como a las de facto, que deben abandonar inmediatamente esas prácticas.

72. La población civil es la más afectada por el conflicto en Somalia. Es imperativo que se adopten todas las medidas necesarias para proteger a los civiles, en particular, los más vulnerables. Recuerdo a los que perpetraron esas violaciones que respeten las disposiciones del derecho internacional humanitario, en especial las relativas a la protección de los civiles, y vuelvo a advertirles de que ciertas contravenciones del derecho internacional humanitario constituyen crímenes de guerra.

73. Por último, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mi Representante Especial, Ahmedou Ould Abdallah, por su dedicación y compromiso constantes en pro del fomento de la paz y la reconciliación nacional del pueblo de Somalia. También deseo rendir homenaje al equipo de las Naciones Unidas en el país y a todas las demás organizaciones y al personal que las integra, que trabajan incansablemente en condiciones difíciles en el país. Exhorto al pueblo de Somalia y a los Estados Miembros a que continúen proporcionando a mi Representante Especial su apoyo y cooperación decididos.